

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: <u>03 DIC. 2025</u>	Hs. <u>14:09</u>
Numero: <u>1116</u>	Fojas: <u>1</u>
Expe. N°	
Girado:	
Recibido <u>CAMPOS Fabiana Elizabeth</u> <u>Legislación</u>	

Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia, 03 de Diciembre de 2025

Sra. Viceintendenta y Presidenta  
**CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA**  
Dra. Gabriela Muñiz Siccardi

**Asunto: Reiteración de excepción para la apertura de la Agencia de Remís “Cinco Hermanos”**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, deseo reiterar el pedido de excepción a la Ordenanza Municipal N° 5885, presentado el día 5 de noviembre del corriente año, a las 11:47 horas, bajo el número 971, respecto del número mínimo de licenciatarios requeridos para la habilitación de una nueva agencia de remis.

En la actualidad, la Agencia “Cinco Hermanos” cuenta con 17 contratos firmados, número que no alcanza los 30 licenciatarios exigidos por la normativa, pero que refleja el compromiso de un grupo de trabajadores que busca regularizar y formalizar su actividad dentro del marco legal establecido. Asimismo, nos comprometemos a cumplimentar los contratos restantes hasta alcanzar el número exigido por la normativa vigente, en el menor plazo posible, reafirmando así nuestra voluntad de cumplir plenamente con los requisitos establecidos.

La solicitud se fundamenta en la difícil situación económica que atraviesa nuestra comunidad, donde muchas familias dependen de esta oportunidad laboral para su sustento. La creación de esta agencia representa una herramienta de trabajo genuino y digno, que permitirá a los trabajadores desempeñarse sin la carga adicional del pago de cánones, contribuyendo así al desarrollo local y a la formalización del servicio.

Por todo lo expuesto, solicitamos al Honorable Concejo Deliberante tenga a bien considerar la excepción y autorizar la apertura de la Agencia de Remís “Cinco Hermanos”, permitiendo así que estas familias puedan acceder a una fuente de trabajo estable y en regla.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la atención dispensada, saludo a usted con mi más distinguida consideración.



Atayra, Yesica Pamela  
DNI: 29.161.419  
cincohermanosushuaia@gmail.com  
Tel: 2901-447140